

r los mojonos q por virtud de las sentenças posesoria que se dio en bre esta  
abdad de mirra y cabilla de zabamilla de asentaron son estos los que les  
visitamos a piper su y zo del de que tiene al demas por virtud de la  
propiedad.

r el primer mojon esta en el arroyo del dho. cabeco y co

r el otro mojon esta en mita del camy que va de mirra a zabamilla

r el otro mojon en el ymen de labia de los 30 años de forma esta en una  
lo mallana en la berriente de la uya del pomenete.

r el otro mojon yendo por una comada como de los 30 años y ve  
un lomo en una to mlla de un ato de arejo en cima del dho lomo

r el otro mojon yendo la uya de los 30 años esta en un lomo  
que esta a rta de una comada que va al parte de la bante don  
de estabna canada abomcalada.

r el otro mojon esta en un alto de un de estabn baso de ca  
za cerca del camy no que va de forma a Cruzela en la  
vertiente del dho camy no.

r r el otro mojon esta en un fillo alto que esta a ojo de  
cana da de la dntienda en medio del dho lomo del dho  
a to

r r el otro mojon yendo labia de los 30 años imbo ne ro  
nada que dizen de la contienda al parte de la dante  
en una de la canada ad dizen de forma.

r r el otro mojon yendo labia de los 30 años por una canada  
que dizen de la comon y cerca de la dntienda salada  
esta en comto de la dntienda.

r r el otro mojon yendo labia de los 30 años esta en un  
lomo en comto de la dntienda salada cerca de la  
my no que va de forma al molino de zabamilla.

r